

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

ALFREDO FERNANDO ZIADE PAEZ, por los derechos que represento de **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.**, en mi calidad de Gerente General, y como tal, su representante legal, ante usted atentamente comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación se ha inscrito con fecha 15 Agosto 2017, la siguiente transferencia:

La compañía de nacionalidad panameña, GRUNFEED INC., a través de su representante legal, el señor HEINZ GRUNANUER FARAH, nos ha informado el día de hoy que ha cedido el 29 Mayo 2017 a título de aporte en sociedad, a favor de la compañía costarricense GRUNFEED CORPORATION S.A., la totalidad de su paquete accionario compuesto de NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una del capital social de PRIME LABORATORIO PRILAB S.A. (expediente 71941), las mismas que fueron aportadas al capital de la mencionada compañía costarricense a valor nominal.

Las acciones entregadas a título de aporte, están contenidas en los siguientes títulos:

- I. Título No. 4, expedido el 6 Agosto 2008, contentivo de 238 acciones ordinarias y nominativas, de USD 10 cada una, numeradas de la 001 a la 117, inclusive; 118; de la 121 a la 240, inclusive.
- II. Título No. 6, expedido el 13 Noviembre 2014, contentivo de 99.760 acciones ordinarias y nominativas, de USD 10 cada una, numeradas de la 241 a la 100.000, inclusive.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.**



ALFREDO FERNANDO ZIADE PAEZ
Gerente General

15 Agosto 2017

Señores

PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico que mi representada, la compañía GRUNFEED INC., de nacionalidad panameña, ha cedido el 29 de Mayo del 2017 a título de aporte en sociedad, a favor de la compañía costarricense GRUNFEED CORPORATION S.A. la totalidad de su paquete accionario compuesto de NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y OCHO acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de diez dólares cada una del capital social de PRIME LABORATORIO PRILAB S.A. (expediente 71941), las mismas que fueron aportadas al capital de la mencionada compañía costarricense a valor nominal.

Las acciones entregadas a título de aporte, están contenidas en los siguientes títulos:

- I. Título No. 4, expedido el 6 Agosto 2008, contentivo de 238 acciones ordinarias y nominativas, de USD 10 cada una, numeradas de la 001 a la 117, inclusive; 118; de la 121 a la 240, inclusive.
- II. Título No. 6, expedido el 13 Noviembre 2014, contentivo de 99.760 acciones ordinarias y nominativas, de USD 10 cada una, numeradas de la 241 a la 100.000, inclusive.

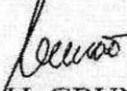
Dejo constancia expresa que al efectuar esta aportación, mi representada también cede todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pudiese tener contra PRIME LABORATORIO PRILAB S.A., respecto de las acciones antedichas, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiere percibido ni retirado o que, por las utilidades del año en curso, se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tenga o pudiese tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación, o que ya hubiere concluido; por lo cual, con esta aportación mi representada también transfiere a favor de la sociedad cesionaria los eventuales derechos de atribución o preferencia en caso de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose, así como todas las acciones que en tales aumentos le habrían correspondido a mi representada por cualquier causa, y, además, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados provisionales expedidos a su favor.

También suscribe esta comunicación, en señal de conformidad y aceptación el Presidente y representante legal de la compañía cesionaria GRUNFEED CORPORATION S.A., el señor Heinz Grunauer Farah.

Atentamente,

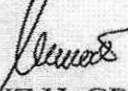
CEDENTE

p. GRUNFEED INC.


HEINZ H. GRUNAUER FARAH
PRESIDENTE

CESIONARIA

p. GRUNFEED CORPORATION S.A.


HEINZ H. GRUNAUER FARAH
PRESIDENTE



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA
JONES CASTILLO
FECHA: 2017.06.05 11:32:50 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Gladys E. Jones

No.1174588

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por GLADYS EVELIA JONES CASTILLO.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <<https://www.registro-publico.gob.pa>>

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

233532/2017 (0) DE FECHA 05/06/2017

QUE LA SOCIEDAD

GRUNFEED, INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 448947 (S) DESDE EL VIERNES, 27 DE FEBRERO DE 2004

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: CELESTINO ARAUZ

SUSCRIPTOR: RAMON JURADO BORRERO

DIRECTOR: HEINZ HEINRICH GRUNAUER FARAH

DIRECTOR: ALFREDO FERNANDO ZIADE PAEZ

DIRECTOR: CLAUDIA IVANNA ZUNINO RAMIREZ

PRESIDENTE: HEINZ HEINRICH GRUNAUER FARAH

TESORERO: ALFREDO FERNANDO ZIADE PAEZ

SECRETARIO: CLAUDIA IVANNA ZUNINO RAMIREZ

AGENTE RESIDENTE: AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS

- QUE SU CAPITAL ES DE 50,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE CINCUENTA MIL DOLARES MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$50,000.00) DIVIDIDO EN QUINIENTAS (500) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL O A LA PAR DE CIEN DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EEUU100.00) CADA UNA.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 05 DE JUNIO DE 2017 A LAS 11:32 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1401319445

APLICABLE

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

1 País: PANAMÁ

2 presente documento Público

3 Ha sido firmado por Glady E. Jeno

4 quién actúa en calidad de: Certificadora

5 y está revestido del sello/timbre de: Registro Público

CERTIFICADO

6 EN PANAMÁ

6. el 07 JUN 2017

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

7 Deja el número: 2017-15734

8 Sello, Timbre, 10 Firma: Racina



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento





Factura: 002-003-000065926



20170901023P03630



NOTARIO(A) SUPLENTE ANLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901023P03630						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE AGOSTO DEL 2017, (14:58)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GRUNFEED CORPORATION S.A.	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	3101737006	COSTARRICENSE	PRESIDENTE	HEINZ HEINRICH GRUNAUER FARAH
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) SUPLENTE ANLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA

NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 10583-DP09-2017-JS

AÑO 2017	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 23	SECUENCIAL P 03630
-------------	-------------	--------------	---------------	-----------------------



NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

MARIA TATIANA GARCIA PLAZA

NOTARIA



DECLARACION JURAMENTO
QUE REALIZA EL SEÑOR
HEINRICH GRUNAUER FARAH
NOMBRE Y EN REPRESENTACIÓN
DE LA COMPAÑÍA GRUNFEED
CORPORATION S.A.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
DI: 2 COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del
Guayas, República del Ecuador, a los veintidós días del mes
de Agosto del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADA
ANLLELA BATTAGLIA BARONA, NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA
TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparecen a la
celebración del presente instrumento: La compañía
GRUNFEED CORPORATION S.A., debidamente representada
por el señor **HEINZ HEINRICH GRUNAUER FARAH**, en su
calidad de Presidente y Apoderado General, según consta
del documento que se agrega como documento
habilitante, quien declara ser mayor de edad, de
nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,
economista, domiciliado en esta ciudad. El compareciente
es capaz para contratar y de contraer obligaciones a quien
conozco en virtud de haberme exhibido su documento de
identificación, cuya copia fotostáticas debidamente
certificadas por mí agrego como documento habilitante de
lo que doy fe; Advertido el compareciente por mí la notaria
de los efectos y resultados de esta escritura, así como
examinados que fueron en forma aislada y separada y me



OTARÍA VIGÉSIMA TERCERA 5
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

KG. MARIA TATIANA GARCIA PLAZA 6

NOTARIA

4 declara que comparece al otorgamiento de esta escritura
sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
seducción, me solicita que eleve a escritura pública la
siguiente minuta que se otorga al tenor siguiente: **SEÑORA**

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
dígnese incorporar una DECLARACIÓN JURAMENTADA al
tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-**

8 Comparece al otorgamiento de esta escritura, el señor
9 Heinz Heinrich Grunauer Farah, en su calidad de Presidente
10 y Apoderado General de la compañía **GRUNFEED**
11 **CORPORATION, S.A.** de nacionalidad Costarricense.

12 **SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.-** Yo, **HEINZ**

13 **HEINRICH GRUNAUER FARAH**, de nacionalidad ecuatoriana
14 y domiciliado de forma permanente en el cantón
15 Guayaquil de la provincia del Guayas, en mi calidad de
16 PRESIDENTE Y APODERADO GENERAL de la compañía
17 **GRUNFEED CORPORATION, S.A.**, declaro libre y
18 voluntariamente, bajo la gravedad y solemnidad del
19 juramento, y conociendo las penas que castigan el perjurio,
20 que siendo Apoderado de la compañía antes mencionada
21 tengo todas las facultades establecidas en el artículo seis
22 de la Codificación de la Ley de Compañías, incluyendo la
23 facultad de contestar las demandas y cumplir las
24 obligaciones que la compañía **GRUNFEED CORPORATION,**
25 **S.A.** asuma en el Ecuador. Adicionalmente, declaro que a
26 la fecha, la compañía **GRUNFEED CORPORATION, S.A.** se
27 encuentra activa. Agregue usted señor Notario las
28 formalidades de rigor para la perfecta validez de esta



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0701823049

Nombres del ciudadano: GRUNAUER FARAH HEINZ HEINRICH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 10 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZUNINO RAMIREZ CLAUDIA IVANNA

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: GRUNAUER ALFONSO

Nombres de la madre: FARAH LAURA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2015

Información certificada a la fecha: 22 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: JAIRO ALFONSO PINCAY LOPEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 178-047-54954



178-047-54954

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARIA



1 escritura. Hasta aquí la minuta patrocinada por la Abogada
2 Coralía Gonzalez Correa, registro número: once
3 setecientos ochenta y siete del Colegio de Abogados del
4 Guayas. Para la celebración y otorgamiento de la presente
5 escritura se observaron los preceptos legales que el caso
6 requiere de conformidad a lo establecido en el artículo
7 veintisiete de la Ley Notarial; y leída que les fue por mí, la
8 Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la
9 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad
10 de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la
11 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

12
13 **p. GRUNFEED CORPORATION, S.A.**

14
15
16 

17 **HEINZ HEINRICH GRUNAUER FARAH**

18 **C.C. N°: 070182304-9**

19 **Presidente y Apoderado General**

20

21

22

23

24


ABOGADA ANLELA BATTAGLIA BARONA

25

NOTARIA SUPLENTE VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN

26

GUAYAQUIL

27

28



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTAMONIO**
que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, el mismo día de su
otorgamiento.- **LA NOTARIA.**

ABOGADA ANLELA TATIANA BATTAGLIA BARONA NOTARIO(A) SUPLENTE
NOTARIA VIGESIMA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Registro Inmobiliario Propiedad ☐ Inmuebles ☐ Catastro		Finca: _____ Provincia: _____ Matrícula: _____ Derecho: _____ Plano: _____
Registro Personas Jurídicas Mercantil ☒ Personería ☐ Literalidad ☐ Cédula Jurídica		Cédula Jurídica: <u>3-101-737006</u> Poder o afectación (citas): _____
Registro de Bienes Muebles Vehículos ☐ Certificación ☐ Depósito de Placa ☐ Reposición de Título ☐ Permiso de Salida ☐ Reposición de Placas ☐ Cambio de Sticker		Vehículo: Clase: _____ Código: _____ Placa: _____ Tomo: _____ Asiento: _____ Sec: _____
☐ Propiedad Industrial Marcas Comerciales ☐ Marcas de Ganado		Número de expediente: _____ Nombre del Titular: _____ Número de Registro: _____ Nombre de la Marca: _____
		Número de Registro: _____ Nombre de la obra: _____ Nombre del titular de la obra: _____ Nombre del solicitante: _____
☐ Certificación de Índice	Nombre _____ Apellido 1 _____ Apellido 2 _____ Tipo de Identificación: _____ Número de identificación: _____ Especifique el Registro: _____	
☐ Copia de Documentos	Tomo: _____ Asiento: _____ Especifique el Registro: _____	
Especifique otros servicios: _____		

FORMULARIOS STANDARD TEL.: 2245-0043 FAX: 2240-5995 - No. 7233934 - 250 M. 05/2017 DEL No. 3,400,001 AL No. 3,650,000

Teléfono (+506) 2202-0777 / 2202-0888 • Apartado Postal 523-2010 San José - Costa Rica • www.rnpdigital.com

<https://aplinternas/JuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonaJuridica.aspx> 07/06/2017
RA
SA:

E

DR

TA
DS Y

TIPO

NA O

IAS

 RECEPCION
 SERVICIOS
 DIGITALIZADOS

3418514

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: GRUNFEED CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO ACTUAL: INSCRITA

DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2017 ASIENTO: 271996 FECHA INSCRIPCION / TRASLADO: 26/04/2017

DOMICILIO: SAN JOSE- SAN JOSE LA URUCA, DE LAS BODEGAS DE LA LIGA DE LA CAÑA, CIEN METROS SUR Y CIENTO CINCUENTA METROS AL OESTE, NUMERO CIENTO CUARENTA

OBJETO/FINES (SINTESIS): EL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA AGROINDUSTRIA, EL TURISMO, Y CUALESQUIERA OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS Y AFINES. PODRAN ENTRE OTRAS COSAS HACER, PERO NO ESTARAN LIMITADAS A: (A) ORGANIZAR, EMPRENDER O LLEVAR A CABO CUALQUIER NEGOCIO, TRANSACCION, OPERACION, ACTO O CONTRATO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES (B) COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PIGNORAR, HIPOTECAR Y CUALQUIER OTRA FORMA POSEER Y DISPONER DE TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 25/04/2017 VENCIMIENTO: 25/04/2116

ADMINISTRACION

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: JUNTA DIRECTIVA, FISCAL Y AGENTE RESIDENTE NOMBRADOS POR TODO EL PLAZO SOCIAL.

LA JUNTA DIRECTIVA SI TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

REPRESENTACION

LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SOCIEDAD CORRESPONDERA AL PRESIDENTE, QUIEN TENDRA LAS FACULTADES DE APODERADO GENERALISIMO SIN LIMITE DE SUMA, PUDIENDO ACTUAR INDIVIDUALMENTE, CONFORME AL ARTICULO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES DEL CODIGO CIVIL DE COSTA RICA. ADEMAS PODRA OTORGAR PODERES, SUSTITUIR LOS SUYOS EN TODO O EN PARTE, REVOCAR LOS MISMOS Y CONFERIR OTROS DE NUEVO, DENTRO DE LOS LIMITES DE SUS FACULTADES, Y CONSERVANDO SIEMPRE SUS MANDATOS. PODRA ABRIR Y AUTORIZAR LA APERTURA, ASI COMO CERRAR Y AUTORIZAR EL CIERRE DE TODO TIPO DE CUENTAS CORRIENTES Y DE OTROS TIPOS Y CAJAS DE SEGURIDAD EN BANCOS NACIONALES Y DEL EXTRANJERO, ASI COMO OTRAS INSTITUCIONES QUE PRESTEN DICHOS SERVICIOS, DESIGNANDO A LA PERSONA O PERSONAS AUTORIZADAS PARA FIRMAR O INGRESAR EN DICHAS CUENTAS Y CAJAS EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PROPIA AUTORIZACION, PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCAR DICHAS AUTORIZACIONES Y EFECTUAR OTRAS DE NUEVO

NOMBRAMIENTOS

JUNTA DIRECTIVA

FECHA DE INSCRIPCION: 26/04/2017 **CARGO:** PRESIDENTE

OCUPADO POR: HEINZ HEINRICH GRUNAUER FARAH CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 0701823049

REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL

VIGENCIA: INICIO 25/04/2017 **VENCIMIENTO** 25/04/2116

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA CON REPRESENTACION

FECHA DE INSCRIPCION: 26/04/2017 **CARGO:** AGENTE RESIDENTE

OCUPADO POR: JUAN CARLOS ESQUIVEL FAVARETO CEDULA DE IDENTIDAD 1-0611-0609

REPRESENTACION: NO APLICA

VIGENCIA: INICIO 25/04/2017 **VENCIMIENTO** 25/04/2116

DIRECCION: SAN JOSE, LA URUCA, DE LAS BODEGAS DE LA LIGA DE LA CAÑA CIEN METROS AL SUR Y CIENTOCINCUENTA METROS AL OESTE

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA
NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26771-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

- DADO EN EL REGISTRO NACIONAL, A LAS 11 HORAS 4 MINUTOS Y 42 SEGUNDOS, DEL 7 DE JUNIO DEL 2017-


FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO.
LUIS FERNANDO ROJAS ROJAS

NULA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.



REGISTRO NACIONAL

Ing. Oscar Gerardo Cordero Lara
Servicios Registrales

Certifica:

Que la firma que antecede del funcionario: Luis Fernando Rojas Rojas es auténtica. Se expide la presente a los 07 días del mes de junio del 2017, San José, Costa Rica.





APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: Costa Rica
(Country - Pays:)

Código: OOR0TQFK5TM
(Code - Code:)

000393865

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Oscar Gerardo Cordero Lara
(Has been signed by - A été signé par:)

3. Actuando en calidad de: Oficial Certificador
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de:)

4. Lleva el sello/estampilla de: Registro Nacional de la Propiedad
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau/timbre de:)

Certificado
(Certified - Atteste)

5. En: San José, Costa Rica
(At - A:)

6. El: 13/06/2017
(On - Le:)

7. Por: Jonathan Jose Rojas Bogantes, Oficial de Autenticaciones
(By - Par: Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères)

8. No.: 394649
(Under number - Sous le numéro:)

9. Sello:
(Seal - Stamp:)



10. Firma:
(Signature - Signature:)

Nombre del titular: GRUNFEED CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA
(Name of the holder of document - Noun du titulaire:)

Tipo de documento: Autenticación del Registro Nacional de la Propiedad
(Type of document - Type du document:)

Número de hojas autenticadas: 4
(Number of pages - Nombre de pages:)

Esta apostilla / legalización sólo
certifica la autenticidad de la
firma, la capacidad del
signatario y el sello o timbre
que ostenta. Ésta no certifica el
contenido del documento para
el cual se expidió.

This apostille / legalization only
certifies the signature, the
capacity of the signer and the
seal or stamp it bears. It does
not certify the content of the
document for which it was
issued.

Cette apostille / legalization ne
certifie que la signature, la
qualité en laquelle le signataire
de l'acte a agi, et le sceau ou
timbre dont cet acte est revêtu.
Elle ne certifie pas le contenu du
document pour lequel elle a été
émise.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: - The authenticity of this
apostille / legalization may be verified at: - L'authenticité de cette apostille / legalization peut être
vérifiée sur: <http://www.rree.go.cr>

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170509451-2**

ZIADÉ PAEZ ALFREDO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
LUGAR DE NACIMIENTO

GUAYAS
GUAYAS

PEDRO CARBO / CONCEPCION
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

1964-05-01
FECHA DE NACIMIENTO

ECUATORIANA
NACIONALIDAD

M
SEXO

CASADO
ESTADO CIVIL

LORENA JUDITH
LE MARIE ROMERO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA

E333311212

ZIADÉ MARUN ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

PAEZ OL MEDO MARTHA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GUAYAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

2013-01-04
FECHA DE NACIMIENTO

2023-01-04
FECHA DE EXPIRACIÓN







DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

027
JUNTA No.

027 - 305
NUMERO

1705094512
CÉDULA

ZIADÉ PAEZ ALFREDO FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA

SAMBORONDON
CANTÓN

LA PUNTILLA(SATELITE)
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA: 1



ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
SUFRAGIO TRANSPARENTE

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F3 PRESIDENTE DE LA JUV

IMP ECU 90

